

# EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATÓLICO  
ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

— CENSOR —

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS É INSERCIÓNES  
En 1.ª plana, línea . . . . . 50 »  
2.ª » » » » » » » » » » » 25 »  
3.ª » » » » » » » » » » » 20 »  
Esquelas y artículos a precios convencionales.  
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
En Alicante, 1 mes . . . . . 50 cént.  
Fuera, 3 » . . . . . 150 »  
Ultramar, 6 » . . . . . 18 »  
Extranjero, 6 » . . . . . 20 »  
12 » . . . . . 35 »  
Número suelto . . . . . 00'10 »  
PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

## BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE ORIHUELA BENDICION PAPAL

El día ocho de los corrientes, festividad de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, Patrona de nuestro Círculo Católico de Obreros, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis celebrará de Pontifical en la Santa Iglesia catedral y, terminada la Misa, dará, en virtud de las facultades que le confirió Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, la bendición Apostólica concediendo indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles de uno y de otro sexo que, debidamente preparados, asistan á dicho acto.

Lo que se anuncia por medio de dicho Boletín para que llegue á conocimiento de sus amados Diocesanos, y puedan aprovecharse de tan inestimable gracia.

### NOS DR. D. JUAN MAURA Y GELABERT,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ORIHUELA, ETC., ETC.

HACEMOS SABER: Que por traslación del M. I. Sr. D. José Ayuso Bonnemaison á otra en la de Cartagena, se halla vacante, en esta Santa Iglesia Catedral, una Canongía que se ha de proveer por la Corona, previa oposición, de conformidad con el Real Decreto concordado del 6 de Diciembre de 1888.

Por tanto; por el presente Edicto, llamamos á todos los que, siendo Presbíteros (ó pudiendo serlo *intra annum á die adeptæ possessionis*), quieran oponerse á la expresada Canongía para que, en el término de cuarenta días contados desde esta fecha, comparezcan en nuestra Secretaría de Cámara, por sí ó por persona competentemente autorizada, á firmar la oposición, presentando sus títulos testimoniales de sus respectivos Prelados, fe de Bautismo, y la habilitación correspondiente, si fuesen Regulares.

Los ejercicios á que deberán sujetarse los opositores son los siguientes: 1.º Disertar en latín por espacio de una hora, y con puntos de veinticuatro, sobre el

que el opositor eligiere de tres, sacados por suerte, de los cuatro Libros del Maestro de Las Sentencias; 2.º Argüir dos veces, en latín y forma silogística, por espacio de media hora cada una; 3.º Predicar durante una hora, con puntos de veinticuatro, una Homilía sobre el Capítulo de los Santos Evangelios que eligiere entre los tres designados por suerte.

El elegido, sobre las obligaciones comunes á los demás Canónigos, tendrá la de predicar en esta S. I. Catedral cinco sermones al año, á saber: el de S. Juan Bautista, el de la Purísima Concepción de la Virgen, el del segundo día de la Natividad del Señor, el de Pasión en la noche del Jueves Santo y el del viernes *infra octavam* del Corpus.

Además deberá predicar en los casos extraordinarios en que el Cabildo, con cuarenta y ocho horas de anticipación, le encargue hacerlo; pero en estos casos extraordinarios alternará con el Canónigo Magistral.

Verificada la oposición y censurados los ejercicios, el Tribunal, teniendo en cuenta la censura y demás méritos y servicios de los opositores, formará la correspondiente terna que elevaremos á S. M. para que se digne elegir entre los opositores propuestos.

Dado en nuestro palacio Episcopal de Orihuela, firmado de nuestra mano, sellado con el mayor de nuestras armas y refrendado por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, á veintiocho de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.—*JUAN, Obispo de Orihuela*. Por mandato de S. S. I. y Rvma. el Obispo mi Señor *Dr. Indalecio Ferrando*, Chantre Pro-Secretario.

EDICTO para la provisión de una Canongía vacante en esta S. I. Catedral, con término de cuarenta días que finirán en siete de Enero del próximo año.

## CORRESPONDENCIA

Con la mayor complacencia insertamos la adjunta carta:

\*Sr. Director de EL NUEVO ALICANTINO.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: en la reunión celebrada en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia; tuve la inmerecida hon-

ra de ser elegido vicepresidente de la Junta delegada del Ayuntamiento de Barcelona y de la Comisión organizadora de la 3.ª Exposición general de Bellas Artes, que se proyecta en dicha capital.

Mi escaso valer y mis pocos méritos me hubieran obligado á renunciar cargo tan honorífico, si por otra parte no me hubiere halagado la idea de ser útil á nuestra queridísima provincia.

En nombre, pues de ella y con el objeto de que en dicha Exposición alcance el honroso lugar que le corresponde, me tomo la libertad de dirigirla la presente suplicándole nos preste su valiosa cooperación en el periódico de la digna dirección de usted, á fin de que no se vean malogrados (por falta de apoyo en la prensa) los generosos propósitos de esta Comisión.

En la seguridad de que tan modesta petición no será desatendida, le anticipo las gracias su atento s. s.

q. l. b. l. m.,

Por enfermedad de D. Lorenzo Casanova  
ANTONIO PUIGSERVER.

Alicante, 30 de Noviembre 1895. »

Tanto el eximio maestro en el arte de la pintura nuestro respetable amigo don Lorenzo Casanova, como el Sr. Puigserver, como todos los señores que componen la Comisión á que se alude, pueden contar con la adhesión entusiasta de EL NUEVO ALICANTINO á todo cuanto contribuya al progreso (en el verdadero sentido de la palabra) de las ciencias y de las artes.

Con referencia al caso concreto de la Tercera Exposición general de Bellas Artes de Barcelona debemos decir, que acogemos con verdadera fruición cuanto redunde en honor de aquella ciudad, puesta al frente del movimiento intelectual de la Nación debido á las poderosas y patrióticas iniciativas de su ilustre Consejo municipal.

Así, pues, la Comisión organizadora de la Exposición de Bellas Artes de Barcelona, puede disponer de las columnas de nuestra modesta publicación.

## GUERRA DE CUBA

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Ar-

derius participando que la columna del comandante de la Guardia civil, Sr. Mellado, batió en Viajaos á los numerosos insurrectos de las partidas de los cabecillas Zayas y Vidal, causándoles 5 muertos y 3 heridos.

También dice el general Arderius que la columna de Ruiz sostuvo fuego con otra partida, causándola muchas bajas y teniendo los españoles 2 muertos y 9 heridos, según confidencias.

—Telegramas particulares de la Habana, dicen que en dicha capital circulan rumores de haber pasado la trocha de Morón al Júcaro y de haberse internado en la provincia de Santa Clara las fuerzas de Maceo.

Ni *El Imparcial*, ni otros periódicos que tienen corresponsales en Cuba han dado cuenta de esa noticia, por lo cual será un rumor falso, acogido con ciertas prevenciones por el corresponsal de *La Correspondencia*.

Ha celebrado Junta general el Casino Español de la Habana, pronunciándose patrióticos discursos, y acordándose por aclamación recibir á las tropas cariñosamente.

Iniciada una suscripción, en seguida ascendió á unos 3.000 pesos.

El general en jefe ha ordenado que se entreguen á cada uno de los batallones que pronto comenzarán á desembarcar en Cuba, 400 fusiles Maüsser.

El Gobierno ha pedido á la Compañía Transatlántica que tenga dispuestos los buques necesarios para enviar á Cuba durante el mes actual 17.000 hombres.

Los reclutas de Ultramar que se concentraron en las zonas respectivas el último día del mes pasado, en breve se incorporarán á los cuerpos á que han sido destinados, y en ellos comenzarán á ser dados de alta á partir del día 20, pudiendo pasar á Cuba ó cubrir las bajas ocasionadas en el ejército de la Península por el envío de los últimos refuerzos.

Han solicitado pasar á Cuba con el empleo de segundos tenientes, 84 sargentos de la Guardia civil.

## SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

PRIMERA

Pasa ya de cinco años, señor Gobernador, y es en extremo anómalo lo que

## Á LOS SEÑORES PROFESORES

DE

## INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, núm. 5, toda clase de impresos concernientes al ramo de instrucción pública á precios sumamente económicos y para que los señores Profesores puedan apreciarlos, insertamos la siguiente nota:

Pesetas

1 libro faltas asistencia, de 100 hojas 3'50  
1 » registro matriculas » » 3'50  
Hojas de servicios, cada una . . . 0'05  
» inventarios » » » 0'05  
» presupuestos » » » 0'05  
» cuentas » » » 0'05  
25 falsillas tamaño folio . . . 0'75  
25 » » 4.º . . . 0'50

Todos estos modelos, están hechos en papel superior de hilo y esmerada impresión.

560 FOLLETTIN DE "EL NUEVO ALICANTINO"

PABIOLA

557

sexos en el culto divino era un punto de severa disciplina en la primitiva Iglesia.

A menudo dichas iglesias subterráneas no estaban desprovistas de ornatos arquitectónicos. Las paredes, especialmente cerca del altar, estaban revocadas con yeso y pintadas; medias columnas, con sus respectivas bases y chapiteles, cortadas en la piedra arenisca de un modo que no carecía de gracia, dividían las diferentes partes de las adornadas entradas. Un ejemplo de esos hallamos, en efecto, en la mayor de las basilicas descubiertas hasta aquí en el cementerio de Calisto. Hay allí un aposento sin altar alguno que se comunica con la iglesia por medio de una abertura á manera de embudo, y atraviesa una pared de barro, cuyo espesor es en dicho punto de unos doce pies, y vá á parar en dirección oblicua al aposento, cuyo piso está más bajo, de modo que la abertura queda á unos cinco ó seis pies de altura: así es que las personas reunidas en dicha pieza podían oír cuanto se decía en la iglesia, pero no ver lo que se hacía en ella. Es muy natural suponer que

sona las sospechas á que podía haber dado lugar su ausencia aquella mañana. Mientras él estaba bañándose, el anciano *capsarius*, como se había llamado pomposamente en su antepóstuma inscripción, escribió en una tira de pergamino todo lo que su mujer había oído sobre la intención de un inmediato asalto, y de apoderarse de la persona del santo Pontífice. Dicho objeto prendiólo con un alfiler ó aguja en la parte interior de la túnica de Sebastián, que como guardaropa tenía él á su cargo, no atreviéndose á hablarle en presencia de otras personas.

Después de haber tomado su baño el oficial, se dirigió al salón, en que se trataba de los asuntos de la mañana, y donde Fulvio estaba aguardando que Corvino fuera á decirle que todo estaba dispuesto. Sebastián salió de allí disgustado, y mientras andaba sintióse punzar por algo en el pecho; examinó sus vestidos y halló el pergamino. Estaba escrito en un latín casi tan elegante como el epitafio de Cúcumio, pero bastó, no obstante, para darle á entender que era necesario dirigir sus pasos hacia la *via*

ocurre entre el Ayuntamiento constitucional de Jalón y los atrasos por retribuciones escolares que adeuda aquel municipio al maestro D. Juan Bautista Bertomeu.

Y aunque entra en nuestro ánimo enterar á V. S. desde las columnas de EL NUEVO ALICANTINO de los abusos y cuanto se relaciona con el asunto ese y el Ayuntamiento de referencia, procuraremos ser concisos sin descender hoy á detalles que han de llamar la atención de S. S. en sucesivas exposiciones. Y porque es cuestión ya vieja y tantas veces manoseada para hacer historia y presentar á V. S. recopilado el asunto, bastará registrar la colección de algún periódico y en él podrán leerse referencias de comunicaciones. Trasladando un acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública, el señor Gobernador quien ofició al Alcalde de Jalón antes de la formación del presupuesto ordinario del año 1894, intimándole la conveniencia de que incluyese en el mismo la cantidad que se adeuda al Sr. Bertomeu bajo apercibimiento de no aprobarlo caso contrario.

Nada de esto se hizo, y el señor Gobernador recordó de nuevo al Alcalde de referencia la necesidad de que se pagasen esas retribuciones sin excusa alguna. Mas pretextando aquella autoridad que no llegaban á su poder las comunicaciones que con tal objeto se le dirigían, con fecha 3 de Agosto del pasado año, ordenó otra vez la digna primera autoridad de la provincia al terno Alcalde, pagase inmediatamente las retribuciones al Sr. Bertomeu, ó procediese á la formación de un presupuesto extraordinario, caso que del ordinario fuera imposible por entonces sacar tal cantidad. Esta comunicación fué remitida por conducto de la Guardia civil del puesto de Benisa, después de lo cual acordó el Ayuntamiento de Jalón, en sesión del 26 de Agosto, acudir en alzada al ministro del ramo ú oficiar á la Comisión provincial, participando la imposibilidad de arbitrar recursos con que pagar la referida cantidad.

Especies y urdimbres y nada más que pretextos para alargar la cosa y salir del paso, señor Gobernador, y viendo el Sr. Bertomeu que las ordenaciones de la Junta no se cumplían, y que el acuerdo del Ayuntamiento tampoco se cursaba, nuevamente acudió á la superior autoridad de V. S. exponiendo lo infructuosas que resultaban tantas gestiones, y entonces ordenó V. S. de nuevo al Alcalde de Jalón que no dejase de incluir en el presupuesto adicional al ordinario del año económico de 1894 á 1895 las cantidades expresadas, anunciándole la no aprobación del mismo caso de que dejase también de hacerlo. Y continuando la serie de abusos y siguiendo ya inveterada costumbre, tampoco el Ayuntamiento de Jalón presupuestó la deuda, y fué cuando nuevamente volvió V. S. sobre el asunto y aprobó dicho presupuesto adicional, pero con la condición de que cierta cantidad allí señalada fuese destinada al pago de dichas retribucio-

nes, según comunicación que se unió al presupuesto en ese Gobierno civil fecha 28 de Marzo último, número 450 de la sección de Presupuestos.

Pero colocado ya en la pendiente y contando desde luego con el malante caciquismo, el Ayuntamiento de Jalón no se rendía y dejaba, por ende, de entregar á su dueño la cantidad presupuestada. Lo cual, observada, acudió el interesado en 27 de Abril en solicitud al Ayuntamiento exponiéndole lo que aquella corporación ya sabía, esto es: la obligación de que se le entregase la cantidad que al efecto constaba en presupuesto, y el resultado fué que al siguiente día, 28 de Abril, reunido el Concejo en sesión ordinaria, con admirable unanimidad, acordó en votación también ordinaria, no pagar las retribuciones aduciendo las razones que expondremos al señor Gobernador en nuestra próxima manifestación.

Así procedieron los alcaldes y ayuntamientos que en Jalón se sucedieron de algunos años á esta parte y ese es el estado de tan enojosa y larga cuestión.

Señor Gobernador, ¿se atenderá á nuestro amigo, señor Bertomeu, y cobrará por fin las retribuciones que se le adeudan?

Esperamos saber qué es lo que V. S. resuelve antes de la nueva exposición que pensamos escribir.

UN MAESTRO.

Alicante, Noviembre de 1895.

## NOTAS DIARIAS

Atención señores, que allá vá otra nueva hazaña de la masonería.

El diario liberal de San Sebastián, titulado *La Voz de Guipúzcoa*, en una conferencia telefónica sobre el asunto del Ayuntamiento de Madrid, dice:

«Entre tanto el proceso en averiguación del atentado contra el marqués de Cabriñana continúa.

Nada se sabe aun de positivo, pero se cree que no sean ajenos á este asunto los conocidos hermanos Cívico, empleados de consumos tan barajados en el famoso asunto de Pepe el Huevero, así como otros empleados de dicho ramo, y el concejal señor Galvez Holguín.

Se sabe que los Cívico y otros muchos empleados de consumos, pertenecen á la logía masónica número 10, á la cual pertenece también el señor Galvez Holguín.»

Así se comprende que se obren tantos y estupendos milagros en las barbas del gobierno.

La masonería años há que tiene carta blanca para todo.

En Cuba ha promovido la cruenta guerra que allí sufrimos.

La tiene preparada en Canarias.

La prepara en Filipinas.

Hace años que hemos dicho en estas columnas parodiando el grito satánico de Gambetta. La masonería: hé ahí el enemigo.

## EL DIA EN ALICANTE

Pocos de nuestros habituales lectores tendrán conocimiento del siguiente dato estadístico sobre la gerarquía católica.

Esta se compone de un Soberano Pontífice, que felizmente lo es el inmortal León XIII.

Al rededor de Su Santidad se halla el Sacro Colegio de Cardenales, que se divide en tres órdenes; el orden de Obispos que se compone de seis títulos cardenales; el de Sacerdotes, comprende cincuenta títulos, y el de diáconos de dieciséis.

Los Patriarcas son: de Occidente, Alejandría, Antioquía, Jerusalem, Constantinopla, Babilonia, Cilicia, Indias Occidentales, Lisboa y de Venecia.

Después de los Patriarcas siguen los arzobispos que presiden las provincias metropolitanas; de éstas pertenecen al rito latino doce dependientes inmediatamente de la Santa Sede y ciento veintinueve tienen provincias eclesiásticas.

Del rito oriental existen un arzobispo armenio, un greco-romano y otros greco rutheno, tres griegos melchitos y un siro-masonita; éstos cuatro últimos dependen de los patriarcas orientales.

Existen setecientas cuarenta diócesis ú obispados gobernados por otros tantos prelados.

Entre estos obispos seis gobiernan las diócesis suburbicarias de Roma; ochenta y cuatro dependen inmediatamente de la Santa Sede; quinientas sesenta y una son sufragáneas de las diferentes provincias eclesiásticas. Y todas del rito latino.

El rito oriental cuenta con diez y seis obispos armenios, ocho greco melchitas, tres grecos rumanos, cinco greco ruthenos de los cuales uno depende inmediatamente de la Santa Sede, un greco búlgaro, once siríacos, doce sirio caldeos y siete sirio-masonitas.

También existen sedes arzobispales y episcopales *in partibus infidelium*. De las primeras se cuentan cuarenta y ocho y de las segundas existen doscientas noventa y tres.

Finalmente, los vicariatos apostólicos ascienden á trescientos, á cinco las delegaciones y á veinte y dos las prefecturas.

Esta es la gerarquía eclesiástica.

—En la mañana de ayer, falleció víctima de aguda dolencia, la respetable señora. D.<sup>a</sup> Dolores Garcia Cervera, viuda de Loba, madre del Director de las Cárcelas de este Partido.

La finada mostró hasta en sus últimos momentos gran resignación cristiana; murió confortada por los Santos Sacramentos.

R. I. P.

—En los tres últimos días hábiles del presente mes de Diciembre, tendrán lugar en esta comandancia de Marina

los exámenes de Pilotos de la Marina Mercante.

Los que traten de examinarse pasarán instancia á la autoridad de Marina en los diez primeros días del mes, acompañando á ella la certificación de estudio y la en que se acredite haber verificado las navegaciones necesarias, diario de navegación y cuaderno de cálculos.

—El alcalde de Palma de Mallorca ha dirigido una carta al de nuestra ciudad, participándole la terrible catástrofe que en aquella capital ha ocurrido, y pidiéndole que el Ayuntamiento de Alicante auxilie en lo que le sea posible á las familias á quienes ha afectado tan horrenda desgracia.

—Ha llegado á esta ciudad, el señor D. Ricardo Saborit, representante de la importante fábrica de licores de D. Eduardo Gualba de Mataró, cuyos licores son de tan exquisito gusto y notable fabricación, que solo pueden sostener digna competencia con ellos los aguardientes de Monóvar.

El licor de los Frailes, con privilegio de invención, de D. Eduardo Gualba, es superior, en mucho compite con las mejores marcas extranjeras.

Recomendamos eficazmente al don Ricardo Saborit á todos los dueños de establecimientos de bebidas.

## ECOS DE LA PROVINCIA

Se ha hecho cargo de la vicaría vacante en la iglesia de Torreveja, por traslado de D. José Aracil, el presbítero D. Enrique Briet.

—De Alcoy.

Ayer circuló el rumor que no pudimos comprobar, de que habían sido sobreesididas las causas que se instruían con motivo de la última huelga de tejedores.

—En las elecciones verificadas en el día de ayer en el distrito de Novelda-Monóvar, para la elección de un diputado provincial, ha sido elegido D. Francisco Sánchez Toda, único candidato que se ha presentado.

—Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Alcoy, D. Joaquín Toler Catalá.

—Ha sido declarado suspenso del cargo que representaba, el juez de instrucción de Dolores, D. Felipe Ramos Izquierdo Rodríguez de Arias.

—Procedente de la Sucursal del Banco de España en Valencia, han llegado á la de Alcoy 100.000 duros en plata menuda, para atender á las necesidades de aquella plaza.

—El Agente ejecutivo de Hacienda de la zona de Pego, ha nombrado auxiliar de la Agencia á D. Fernando Sala Tamarit.

## LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y *a forfait*, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

## PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.<sup>a</sup>, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas. Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

## PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCIÓN, 11

Apia, en vez del Palatino, para transmitir la importante noticia á los cristianos reunidos en el cementerio.

Sin embargo, habiendo encontrado por el camino un mensajero ágil y seguro como él mismo en la pobre niña ciega, la cual no podía llamar tanto la atención, la detuvo y le entregó el billete después de haber añadido á él algunas palabras con la pluma y la tinta que llevaba siempre consigo, ordenándole que lo llevara á su destino tan pronto como fuera posible. Mas fué el caso, que no bien hubo Sebastián salido de los baños, cuando Fulvio recibió el aviso de que Corvino y su tropa marchaban á toda prisa al través de los campos para evitar toda sospecha, en dirección al punto convenido. Subió á caballo inmediatamente, y se fué á lo largo de la carretera; mientras el soldado cristiano, en un sendero apartado, estaba dando instrucciones á la ciegucecita mensajera.

Cuando acompañamos á Diógenes y su comitiva por las catacumbas, nos paramos en el momento de entrar en la iglesia sub-

terránea, porque Severo no quería que el traidor Torcuato pudiera tomar conocimiento del camino que conducía á ella. En aquella iglesia hallábase congregada á la sazón la comunión cristiana con su principal Pastor. Estaba aquella construida bajo el sistema peculiar de todas las demás de su género; de modo, que hablando en propiedad, apenas podemos llamarlas edificios.

Imagínese el lector dos *cubicula* ó estancias, como las que hemos descrito anteriormente, cada una de las cuales estaba situada á un lado de la galería ó pasaje, de modo que sus puertas ó sus anchas entradas estaban al frente una de otra. Al fondo de la una hallábase un *arcosolium* ó altar-sépulcro, y lo más probable es, que los hombres se hallaban reunidos bajo la dirección de los *ostiaris* (1), y las mujeres bajo el cargo de las diaconisas. Esa división de los dos

(1) Porteros ó guardas de las puertas, oficio que constituía una de las órdenes menores en la Iglesia.

## DE TODAS PARTES

El 17 de Noviembre se inauguró el Circolo de Obreros Católicos de Villamuriel, presidiendo el acto el Ilmo. Sr. Obispo de Palencia. La población en masa se asoció á los festejos que con tal motivo se organizaron, resultando un verdadero acontecimiento, no solamente para la Corporación, sino también para todo el vecindario.

—El jarabe de hipofosfitos para la curación de las enfermedades nerviosas, parálisis, etc.; el mismo asociado á la creosota de haya pura, para la tuberculosis y la caries de los huesos; y el jarabe de hipofosfitos unido á la hemoglobina que es sin disputa el tónico reconstituyente más eficaz para la curación de la anemia y la clorosis, preparados por el doctor Aguiló, los que están de venta en la farmacia del mismo, Mayor 51, donde se dan prospectos detallados para su uso.

—El Circolo Católico de Pontevedra ha recibido una subvención de 500 pesetas de la Diputación provincial y un importante donativo del Sr. Arzobispo de Santiago.

—Dicen de Lugo que para el Congreso Eucarístico que habrá de celebrarse en aquella ciudad á fines de Agosto del próximo año, hay inscritos 22 Prelados, que se proponen concurrir á dicha festividad religiosa. En el convento de franciscanos se proporcionarán habitaciones á los superiores y abades de las diferentes Ordenes religiosas que concurren.

—Los Embajadores acreditados en Constantinopla se han reunido el día 2 del actual para deliberar acerca de la avenida de nuevos buques á las aguas de Turquía. Asegúrase que los respectivos Gobiernos de las potencias se muestran resueltos á insistir en su pretensión sobre este particular.

—En Sedavi se ha constituido ya el gremio de labradores de San José, debido á la iniciativa de D. Manuel Ríos. Los 200 socios del Circolo pertenecen á la Adoración nocturna. Tratan de establecer una Cooperativa de consumos, y una comisión del Circolo ha marchado á Nules con objeto de comprar semillas para los agremiados. Hemos de recordar á este efecto á los Circolos de nuestra diócesis, que el Consejo facilitará cartas de recomendación á fin de que sea un hecho la fraternidad de todos los Circolos de Obreros Católicos.

—Más agua. Se han dictado por el Ministerio de Hacienda órdenes severas para que se depuren las irregularidades descubiertas en Sevilla, que ascienden á 12.000 pesetas sustraídas de las oficinas de Hacienda de dicha ciudad.

—Los catarros pulmonares y de la laringe recientes y crónicos, se curan siempre con la Solución de clorhidro-fosfato de cal creosotada ó con el Jarabe de creosota de haya preparados por el Doctor Aguiló.—Se dan prospectos en la farmacia del mismo, Mayor 51.—Alicante

—Las noticias que se reciben de Constantinopla dicen que aumenta la agitación en la Armenia, y que la Sublima Puerta se ve obligada á emplear numerosas fuerzas para suprimir el movimiento insurreccional en aquel país.

El Gobierno turco, á pesar de sus promesas, emplea procedimientos dilatorios para la aplicación de las reformas que ofreció á la Armenia.

La cuestión de Oriente continúa inspirando serias inquietudes.

El mal estado del Erario turco contribuye á empeorar la situación. Los Embajadores de las potencias están de acuerdo sobre la conducta que han de seguir para obligar á la Puerta al cumplimiento de sus compromisos.

—Se atribuye al celosísimo señor Ministro de la Guerra el propósito de reorganizar lo referente al reclutamiento y á la movilización, teniendo por base el reclutamiento extrarregional y la movilización regional, para que los mozos no sirvan en cuerpos destinados á guarnecer los puntos donde aquéllos son alistados y para que al pasar á la reserva queden afectos á esos cuerpos y á ellos se incorporen caso de movilización.

Este proyecto lo realizará el digno general Sr. Azcárraga cuando se lo permitan las necesidades de la campaña en Cuba.

—Entre los testimonios que en la ampliación de su declaración ha aducido el Marqués de Cabriñana, se encuentra el ex-alcalde de Madrid, Sr. Mellado, quien prestará declaración, al decir de un colega, sobre lo ocurrido en la Necrópolis ó cementerio del Este y acerca del precio señalado á las inhumaciones y consiguiente venta y urbanización de terrenos.

Es unánime la opinión de los médicos más eminentes las superiores ventajas de la «Emulsión de Scott.»

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 23 Abril 1885.

Correspondiendo á sus deseos puedo decirles que he prescrito á muchos enfermos la Emulsión de Scott por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao ó los hipofosfitos.

Dr. JOSÉ HOMS Y MOGAS.

Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.

## VARIEDADES

### AGRICULTURA

#### LA ACIDEZ DE LOS VINOS

La enfermedad del *agrijo* proviene de la transformación de una parte del alcohol del vino en ácido acético. Se puede combatir cuando no es todavía completa. Cuando la cantidad de ácido acético producido por la enfermedad sobrepasa á dos gramos por litro de vino, es preciso renunciar á sanear el vino; debajo de este límite se puede hacer desaparecer el *agrijo* neutralizando el ácido acético por medio de una base. A este efecto, se puede emplear una solución alcalina de potasa cáustica, preparada á razón de 200 gramos de potasa por litro de agua, ó bien tartrato neutro de potasa á razón de tres ó cuatro por gramo de ácido acético contenido en el vino. Cuando se emplea la solución de potasa se agrega á una muestra de vino de dos ó tres centilitros de esta solución, después dosis más fuertes; se juzga por el gusto si la acidez ha desaparecido y uno se detiene entonces, pero si se ponen más de 10 centilitros para obtener este resultado, el vino es impropio para el consumo. En cuanto á corregir el *agrijo* por la adición del vino de la vendimia recién hecha, es preciso no contar con buenos resultados. Sin embargo, después del tratamiento indicado, se puede mezclar con vino nuevo á fin de restablecer el vino alcohólico primitivo que se disminuyó por la transformación de una parte de alcohol en ácido acético.

#### Descubrimiento de la fucsina en los vinos

Uno de los medios más eficaces para averiguar si los vinos contienen fucsina, consiste en emplear el agua de cal.

Este líquido hace desaparecer inmediata y totalmente las materias colorantes del vino, el cual adquiere un color verde oscuro sucio cuando no tiene fucsina.

Los vinos que contienen esta sustancia y otros colores procedentes de carbonos minerales, no se alteran inmediatamente bajo la acción de dicho agente, conservando por algún tiempo el mismo color propio del vino.

Para hacer la prueba se mezcla en un tubo de vidrio una parte de vino por dos de agua de cal.

Si el vino no contiene anilina, tomará inmediatamente un color verdoso, formándose burbujas del mismo color; si por el contrario contiene colores artificiales se conservará por algún tiempo de color más ó menos intenso, según la cantidad de materia colorante que tenga, pero mucho más débil que antes de hecha la mezcla.

Si la materia colorante es únicamente artificial, con la citada adición y la de ácido clorhídrico ó nítrico, reaparece instantáneamente el color rojo tomando el líquido un color amarillento que poco á poco desaparece.

Las reacciones no pueden ser más visibles ni más palpables entre las materias colorantes del vino natural y las que proceden de productos carboníferos. En los vinos artificiales que son coloreados casi exclusivamente con dichas materias, el engaño se descubre fácilmente: primero con la adición del agua de cal; segundo, con la adición posterior del ácido clorhídrico ó nítrico.

## ¡¡PARA FIESTAS DE NAVIDAD!!

EL POPULAR FABRICANTE DE TURRÓN DE JIJONA

# ANTONIO LÓPEZ JEREZ

(PASAJE DE AMÉRIGO)

Este industrial de Jijona, cuyos ricos turrónes no admiten competencia, ha llegado ya á Alicante. Su surtido es variado, rico y elaborado con esmero; dispuesto á obsequiar su numerosa clientela renovando semanalmente las existencias de su establecimiento (PASAJE DE AMÉRIGO.)

Ricas peladillas de Alcoy, dulces secos, mazapanes, cascás de Valencia y los exquisitos pastelillos de gloria, se venden en dicha tienda con extraordinaria aceptación.

El artículo de gran novedad que Antonio Lopez Jerez ofrece este año, es en especialidad, el turrón *Imperial*.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de Loy.—La Vigilia de San Nicolás de Bari, Patrón de Alicante y San Sabas, Ab.

La misa y oficio divino, son de la Vigilia, con rito doble, color blanco.

### CULTOS PARA HOY

Colegiata.—A las nueve la Conventual solemne de la Vigilia; y por la tarde á las tres se cantarán Vísperas y Completas á las que seguirá la Novena, y á las cinco los Maitines del Santo Titular cantándose á gran orquesta el primer y segundo Nocturno del maestro Iranzo y el tercero con el Himno Sospitate del maestro Crevea y Tedeum de Pérez, dirigido todo, por el maestro de Capilla D. Francisco Senante.

Durante los oficios de esta tarde y mañana, estarán expuestas á la veneración de los fieles, las insignes reliquias del Santo en su propio altar, así como las de Santa Felicitas mártir de Jesucristo.

San. María.—A las ocho y media misa mayor, y al anochecer habrá Rosario á la Santísima Virgen.

Capuchinas.—La Archicofradía de Hijas de María y Teresa de Jesús, continúa celebrando á las cuatro de la tarde la Novena en honor de su Purísima Patrona en memoria del augusto misterio de su Concepción Inmaculada, predicando el Dr. D. José María Mirete, Canónigo de la Colegial, terminando con la salve y los Gozos cantados por el coro de las niñas del rebañito.

Agustinas.—La Asociación de la Felicitación Sabatina prosigue celebrando su anual novenario en honor de su Inmaculada Madre la Purísima Concepción á las cuatro de la tarde, terminando con la salve y gozos cantados por las religiosas.

En las demás Iglesias los de costumbre.

## PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

EL mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

## AGENTES

Se desea inmediatamente en todas las localidades, una persona inteligente para que sea nuestro Agente.

La mayor recompensa sin dejar la ocupación ó residencia actuales.

Dirección: E. C. Benedikt y Compañía.—Glasgow (Inglaterra.)

Escribir en español. El porte de carta es de 25 céntimos.

## OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales y el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

## ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 4 (5 t.)

Los representantes de las grandes potencias en Constantinopla, han conferenciado sobre las recientes matanzas de cristianos en Erzerum.

Se cree que dirigirán una enérgica protesta al Sultán.

Las violencias de Erzerum, cometidas por las tropas del Sultán, sin pretexto alguno han superado en crueldad á las anteriores.

Madrid 4 (7'2 n.)

El concejal Guiard de la Rosa ha sido desautorizado en el «meeting» republicano y expulsado del partido.

Crece la efervescencia popular por la cuestión del Ayuntamiento, al extremo de amenazar, un conflicto de orden público.

Se han tomado precauciones para evitar toda manifestación pública.

Madrid 4 (8'5 n.)

Corre el rumor de que Máximo Gomez ha caído prisionero.

Esta noticia no se ha confirmado.

La prensa se halla unánime en reconocer la gravedad de las circunstancias y los peligros que envuelven.

Madrid 4 (8'30 n.)

Según el «Herald de Nueva York» en el campo filibustero gran abatimiento por las victorias del ejército, y por las recientes declaraciones de Cleveland.

Atribúyense estos, al mal efecto que han producido en el Gobierno de los Estados Unidos los incendios y asesinatos llevados á cabo en Cuba.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARD

Plaza del Progreso 5.

# LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE A. FERRER

es sin duda alguna la más económica de Alicante y su Provincia. Visitadla y os convencereis.—Princesa, 9.

# SECCION DE ANUNCIOS.

# EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende



## VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## IBARRA Y COMPANIA.--SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES



ENTRE

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortugal de 2300.—Cabo Creus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

## COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO. ANGELES. 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas: Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ DIRIGIDO POR DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Presios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Presios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## SERVICIOS DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuadro Juéves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñero* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. FARRAS Y CA

## A LOS VITICULTORES

## ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm.º 20, Barcelona —En Alicante señores Torras y Uriarte.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICION DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

## HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820 PREMIADA POR S. S. PIO IX Y SOCIEDAD AMIGOS DEL PAIS DE VALENCIA PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—P. S. Luis Bertran, 2.

SEVILLA.—Tetuán, 5.

MADRID.—Espaneros, 22.

ZARAGOZA.—Forment, 18.

BARCELONA.—Jaime I, 11.

BILBAO.—Ascao, 1.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos tales.—Tapicería de seda pura y con mezola de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, cautillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfería y broncería como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los álbums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dán á precios sumamente baratísimos.